

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncian a concurso de ascenso las Secretarías de Juzgados Comarcales que se mencionan.

Vacantes en la actualidad las Secretarías de los Juzgados Comarcales que se relacionan a continuación, declaradas desiertas en concursos ordinarios de traslado, se anuncia su provisión a concurso de ascenso entre Secretarías de Juzgados de Paz, con título de Licenciados en Derecho, por riguroso orden de antigüedad de servicios efectivos en la categoría, de conformidad con las disposiciones orgánicas vigentes:

Villena (Alicante).	Onteniente (Valencia).
Ejea de los Caballeros (Zaragoza).	Gadacoano (Vizcaya).
Callosa de Enzarriá (Alicante).	Villamartín (Cádiz).
Verín (Orense).	Añaró (Logroño).
Madridelgas (Toledo).	Jódar (Jaén).
Riáza (Segovia).	Puerto del Rosario (Las Palmas).
Seo de Urgel (Lérida).	Masamagrell (Valencia).
Sorbas (Almería).	Villanueva de Córdoba (Córdoba).
Arco de la Frontera (Cádiz).	Fraga (Huesca).
Alcañices (Zamora).	Cervera (Lérida).
Villafranca de Ordicia (Guipúzcoa).	Bollullos del Condado (Huelva).
Lerma (Burgos).	Inca (Baleares).
Albuñol (Granada).	Adra (Almería).
Valverde de Hierro (Tenerife).	Pinos Puente (Granada).
Trujillo (Cáceres).	Daroca (Zaragoza).
Ribadesella (Oviedo).	Ramales de la Victoria (Santander).
Fuente de Cantos (Badajoz).	Vergara (Guipúzcoa).
Aguilas (Murcia).	Cocentaina (Alicante).
Carballino (Orense).	Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
Villalpando (Zamora).	La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).
Molina de Aragón (Guadalajara).	Priego (Cuenca).
Alcaraz (Albacete).	Figuera (Gerona).
Arévalo (Avila).	Nerva (Huelva).
Valls (Tarragona).	
Cervera de Pisuerga (Palencia).	
Huelma (Jaén).	

Los solicitantes que deseen tomar parte en este concurso, elevarán sus instancias a la Dirección General de Justicia, debiendo ser presentadas directamente en el Registro General de la Subsecretaría o ante los Organismos señalados en el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las Secretarías que soliciten, numerándolas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan, haciendo constar el número con que figuran en el escalafón vigente. Asimismo, acompañarán el título de Licenciado en Derecho, caso de no tenerlo unido a su expediente personal.

Los funcionarios que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de remitir por correo la correspondiente instancia.

Madrid, 20 de septiembre de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de erratas de la Orden de 8 de septiembre de 1972 por la que se convocan oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de fecha

15 de septiembre de 1972, páginas 18769 a 18771, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la base sexta, párrafo primero, línea dos, donde dice: «...vacantes...», debe decir: «...convocadas...».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cádiz referente al concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Capataz de Brigada en la plantilla de esta provincia.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición restringido convocado por esta Jefatura para proveer una plaza de Capataz de Brigada en la plantilla de esta provincia entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 1972, y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 23 de junio de 1972; y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento del Cuerpo de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, se publica a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicho examen, y que son los siguientes:

Carrero Márquez, Antonio Manuel.
Macías Plata, Juan.
Moreno Moreno, Agustín.
Ruiz Valencia, Manuel.

No se ha excluido a ningún solicitante.

El Tribunal que ha de juzgar el referido concurso-oposición estará constituido de acuerdo con la resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 28 de septiembre de 1972; de la siguiente forma:

El Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; don Marcial Martínez Martínez, Ingeniero de Caminos, y don José María Portillo y Ruiz, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Manuel Estralla Callejón, Técnico de Administración Civil, como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura el día 2 de noviembre, a las diez horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, sirviéndole el presente de notificación a todos los efectos.

Cádiz, 2 de octubre de 1972.—El Ingeniero Jefe.—6.422-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de Médicos admitidos en el concurso libre de méritos convocado el 29 de julio de 1972 para proveer plazas de facultativos del Centro de Diagnóstico y Tratamiento de la Seguridad Social «Atarazanas», de Barcelona.

En cumplimiento de lo establecido en la norma séptima de la resolución dictada por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión el 29 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto de 1972), por la que se convocó concurso libre de méritos para proveer las plazas de Facultativos del Centro de Diagnóstico y Tratamiento de la Seguridad Social «Atarazanas», de Barcelona, se hace pública a continuación la relación de los solicitantes admitidos.

Madrid, 28 de septiembre de 1972.—El Delegado general, José Martínez Estrada.